

# Anglicismos léxicos evitables en artículos científicos de salud mental

Francisco Javier Acosta Artilés\* y Alicia Bolaños Medina\*\*

**Resumen:** A pesar de que el lenguaje científico debe ser preciso y claro, existen aún numerosas inadecuaciones, como el uso de anglicismos innecesarios. Este trabajo tuvo los siguientes objetivos: realizar un análisis descriptivo de los anglicismos en los artículos científicos de salud mental, establecer su carácter innecesario o necesario y ofrecer recomendaciones de equivalentes válidos en nuestra lengua. Se evaluó un corpus textual de 51 artículos científicos de psiquiatría y psicología. Para establecer el posible carácter innecesario se utilizaron fuentes de documentación especializadas y acreditadas. Los resultados y los equivalentes propuestos pueden contribuir a mejorar la calidad de la comunicación en esta área.

**Palabras clave:** anglicismos, anglicismos léxicos, lenguaje médico, artículos de investigación, salud mental.

## Unnecessary Anglicisms in mental health research articles in Spanish

**Abstract:** In spite of the fact that scientific language must be accurate and clear, there are still numerous inadequacies, such as the use of unnecessary Anglicisms. The objectives of this study were to present a descriptive profile of Anglicisms in scientific articles on mental health to establish their unnecessary or necessary character, and offer recommendations of well-grounded equivalents in Spanish. A text corpus consisting of 51 scientific articles drawn from psychiatry and psychology journals was evaluated. Three renowned documentary sources were used to establish the potential unnecessary character of the Anglicisms identified in the corpus. Our results and proposed equivalents can contribute to improving communication in this field.

**Keywords:** Anglicisms, lexical Anglicisms, medical language, research articles, mental health.

Panace@ 2017; 18 (45): 03-11

Recibido: 22.VI.2017. Aceptado: 23.XI.2017.

## 1. Introducción

El lenguaje científico es el vehículo de transmisión del conocimiento científico y debe ser veraz, preciso y claro, para lograr una comunicación universal y para evitar confusiones (Navarro, 2009). Sin embargo, en el lenguaje médico se producen numerosas inadecuaciones semánticas y sintácticas (Locutura y Grijelmo, 2001), traducciones poco exactas de términos provenientes del inglés (Sánchez, 2014) e incluso errores de comprensión derivados de los falsos amigos (Navarro, 2001; Navarro y González, 2014), entre otros. La hegemonía del inglés en el campo científico no solo favorece la abundancia de extranjerismos y defectos en las traducciones debidos a los falsos amigos (Aleixandre y Amador, 2001), sino que también influye en la calidad final de los textos redactados en nuestro idioma.

En la actualidad se considera que el inglés es el idioma internacional de la medicina (Navarro, 2001). De hecho, desde el último tercio del siglo XX, la mayor parte de los hallazgos de la medicina se han publicado en inglés, lo que ha favorecido que muchos términos deriven de esta lengua (Aleixandre y Amador, 2001). Este dominio absoluto del inglés puede

tener diversas consecuencias negativas, tales como la modificación de las formas de expresión de los médicos en sus respectivas lenguas maternas; la exclusión de las aportaciones realizadas en otros idiomas; la asociación inconsciente entre la calidad de un texto y el idioma en que está escrito; la dependencia científica e intelectual, con mimetismo sobre las corrientes, conceptos, ideas y temas prioritarios que sigue el mundo anglosajón; y la creación de una brecha entre la ciencia médica universitaria superior —en inglés— y la práctica médica a menudo considerada inferior —principalmente en el idioma materno— (Navarro, 2001).

El interés del estudio de los anglicismos de uso innecesario es doble: no solo pueden no representar la mejor opción comunicativa, sino que pueden favorecer la confusión, tanto por la posible polisemia del vocablo inglés como por el probable desconocimiento de su significado por parte del lector. Cabe mencionar también que las incorrecciones en el lenguaje pueden generar consecuencias involuntarias derivadas de confusiones, que en el caso del lenguaje científico pueden llegar a ser graves (Navarro, 2009). En el plano lingüístico, se han señalado diversos efectos negativos del uso

\* Servicio de Salud Mental de la Dirección General de Programas Asistenciales, del Servicio Canario de la Salud (España). Dirección para correspondencia: [fjacostaartiles@hotmail.com](mailto:fjacostaartiles@hotmail.com).

\*\* Facultad de Traducción e Interpretación e Instituto para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en Comunicaciones. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (España).

de anglicismos innecesarios, tales como el empobrecimiento del lenguaje médico español, su posible conversión en un lenguaje híbrido (Ricart y Candel, 2009) o incluso su capacidad de «desfigurar y disolver» nuestra lengua (Sánchez, 2014).

El estudio de los anglicismos entraña notables dificultades metodológicas. Una básica es la ausencia de una definición unánimemente aceptada y que ofrezca una clara delimitación conceptual. Esto se debe, entre otros factores, a que en los anglicismos confluyen aspectos lingüísticos y cuestiones culturales extralingüísticas (Alcaraz, 1998) e incluso ideológicas (Rodríguez, 1996). Una de las definiciones más difundidas y utilizadas es la de Pratt, quien apunta que el anglicismo constituye «una forma lingüística que se emplea en una lengua extranjera y que tiene como modelo directo e inmediato una forma lingüística inglesa» (Pratt, 1986: 347; citado por García, 2009). Otros problemas metodológicos principales de su estudio son su identificación, la demostración de su estatus como tal, el análisis de su vía de entrada y la clasificación tipológica del préstamo (Gómez, 1990; citado por García, 2009).

Tampoco resulta fácil establecer unos criterios que discriminen cuándo debería aceptarse un extranjerismo y cuándo rechazarse. Un criterio básico para que la admisión de un extranjerismo sea aceptable es su necesidad; es decir, que el significado que aporta el término no esté disponible ya en el español en forma de otra palabra o frase (Aleixandre y Amador, 2001; Martínez, 2004; Ricart y Candel, 2009). Nuestro idioma posee una enorme riqueza y es capaz de ofrecernos alternativas válidas para casi todas las voces extranjeras, incluidas muchas ya asentadas por nuestra propia pereza lingüística (Navarro y González, 2014). Para los casos en los que no existen, se ha propuesto que se realice un proceso de adaptación de estos a nuestro idioma, ya que el futuro de la mayoría de las lenguas se asienta sobre su capacidad de crear nuevos términos científicos y técnicos (Navarro y Hernández, 1992).

Se han realizado diversos estudios sobre el uso de los anglicismos en múltiples áreas especializadas, como la economía, la informática, el derecho, la música o el comercio internacional (García, 2009). Sin embargo, según el conocimiento de los autores de este trabajo, no existen aportaciones previas que hayan evaluado la presencia de anglicismos en la literatura médica de salud mental, aunque sí se han realizado investigaciones en otras especialidades, como la cardiología y la cirugía cardiovascular (Hernández *et al.*, 2009, 2010a y 2010b). El análisis del uso de los anglicismos en el área de la salud mental, así como la identificación de aquellos de carácter innecesario más utilizados, unidos a la propuesta de alternativas válidas que eviten su empleo indiscriminado, pueden contribuir a mejorar la calidad del lenguaje en este ámbito y, con ello, su calidad global.

En este contexto, los objetivos del presente estudio son evaluar la presencia de anglicismos léxicos crudos en las publicaciones de revistas especializadas de salud mental, tanto de forma global como diferenciando entre las áreas de la salud mental y las revistas analizadas; establecer un perfil descriptivo de los anglicismos, en función de su frecuencia, área de conocimiento, tipología e inclusión o no en nuestra lengua, tanto para los anglicismos en su conjunto como para aquellos consi-

derados innecesarios; evaluar y establecer el carácter innecesario o necesario de los anglicismos utilizados; y, por último, ofrecer recomendaciones de equivalentes válidos en nuestra lengua y estrategias para evitar los anglicismos innecesarios.

## 2. Método

### 2.1. Descripción del corpus textual

Este estudio se ciñe a los artículos de las revistas científicas de salud mental. El término *salud mental* se utiliza tanto para designar un estado o dimensión de salud como un movimiento, dominio o campo de actividad (Bertolote, 2008). El título de este trabajo se refiere a esta última acepción; esto es, a la evaluación de la presencia de anglicismos innecesarios en el campo de la salud mental, que engloba la psiquiatría y la psicología. El uso del término con este sentido es tan generalizado que el propio Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de España denomina a la estrategia nacional dedicada a los trastornos mentales como «Estrategia en Salud Mental del Sistema Nacional de Salud» (Sistema Nacional de Salud [SNS], 2011).

Las revistas científicas constituyen la fuente de información original e inédita por excelencia (Garrido *et al.*, 2002). Ahora bien, la emergencia de la publicación electrónica y su amplia difusión actual refuerzan la idea de que el artículo, y no la revista, es el núcleo actual de la publicación científica (González *et al.*, 2007) y, por ello, en él se ha basado el corpus recopilado. De hecho, en las ciencias experimentales o de la naturaleza, la información se transmite mayoritariamente mediante los artículos de revista (80 %), seguidos de lejos por los libros —aproximadamente un 10 %— y otros géneros documentales de menor peso específico (López *et al.*, 1994). Dentro de las revistas científicas, este estudio se centra en las revistas de mayor prestigio en el campo de la salud mental publicadas en español. Hay dos motivos básicos para esta delimitación. Por una parte, las revistas de mayor prestigio son las más leídas por la comunidad científica. Por otra, estas revistas son las que exigen un mayor rigor científico —lo cual incluye el lenguaje científico— para su publicación. Como criterio objetivo para la elección de las revistas de salud mental según su prestigio, se utilizó el factor de impacto (FI) del *Journal Citation Reports (JCR Impact Factor)* de 2014, año objeto de la evaluación.

Se establecieron dos criterios de exclusión: el enfoque privativo de la revista hacia un área específica dentro de la salud mental y la publicación de artículos únicamente en inglés. En el caso del enfoque mixto —área general y áreas específicas—, se han seleccionado aquellos artículos del área general. Asimismo, para una representación equitativa del campo de la salud mental, se incluyeron en el corpus las dos primeras revistas de psiquiatría y las dos primeras de psicología, una vez aplicado el filtro de los criterios de exclusión. Estas fueron, en psiquiatría, la *Revista de Psiquiatría y Salud Mental* —FI JCR: 1,622— y *Actas Españolas de Psiquiatría* —FI JCR: 1,200— y, en psicología, *International Journal of Clinical and Health Psychology* —FI JCR: 2,850— y *Anales de Psicología* —FI JCR: 0,504—. La tipología de artículos analizados abarcó los siguientes: artículos originales —incluyendo los breves—, revisiones —narrativas y sistemáticas— y metaanálisis.

sis. No se incluyeron editoriales, cartas al director, artículos sobre casos clínicos ni artículos teóricos que no fueran revisiones.

Se evaluaron los contenidos de los apartados de «Introducción», «Discusión» y «Conclusiones», así como el título. El motivo de la exclusión del apartado «Método» fue su naturaleza predominantemente técnica, en especial en los subapartados dedicados a los instrumentos de evaluación y al análisis estadístico. La exclusión del apartado «Resultados» obedece a que el contenido de este, en su mayor parte, versa sobre datos numéricos en el contexto de frases «estereotipadas» que se limitan a presentar, con neutralidad y asepsia, los datos obtenidos. El «Resumen» se excluyó por dos motivos: primero, porque incluye los apartados «Método» y «Resultados»; segundo, porque suele resultar un reflejo del lenguaje y las expresiones utilizados en las secciones del artículo. Al contrario que los apartados excluidos, los apartados incluidos ofrecen *a priori* una gran amplitud de lenguaje, libre en general de frases estereotipadas o de un uso abundante de tecnicismos con voces inglesas.

En cuanto al marco temporal, se analizaron todos los artículos publicados en las revistas mencionadas en el periodo comprendido entre enero y junio de 2014, ambos inclusive. La elección del año 2014 se debió a que era el año del que se disponía de los factores de impacto del *Journal Citation Reports* cuando se comenzó a elaborar este trabajo (2015). La obtención de los artículos se realizó desde los sitios web de cada una de las revistas que conformaron el corpus textual, atendiendo a la tipología de artículos y al marco temporal descritos previamente. Se realizó una descarga de los artículos en formato PDF. La búsqueda e identificación de los anglicismos se realizó mediante la lectura de los apartados de «Introducción», «Discusión» y «Conclusiones» de todos los artículos.

Con los criterios de inclusión descritos, el corpus textual quedó constituido por un total de 51 artículos científicos del área de la salud mental. En cuanto al tipo de artículos, la mayoría fueron originales (39; 76,5 %), seguidos en frecuencia por las revisiones (11; 21,5 %) y solo un metaanálisis (2 %). En lo que respecta al área de la salud mental, 25 (49 %) correspondieron al área de la psiquiatría y 26 (51 %) a la de la psicología. El número de artículos incluidos de cada una de las revistas y su porcentaje respecto al total del corpus se muestra en la tabla 1.

Tabla 1. Artículos del corpus textual según área de la salud mental y revista			
Área	Revista	Núm. de artículos	Proporción
Psiquiatría	<i>Revista de Psiquiatría y Salud Mental</i>	10	19,6 %
	<i>Actas Españolas de Psiquiatría</i>	15	29,4 %
Psicología	<i>International Journal of Clinical and Health Psychology</i>	11	21,6 %
	<i>Anales de Psicología</i>	15	29,4 %

## 2.2. Metodología de análisis

Este estudio se centra en los «anglicismos léxicos crudos», según la terminología de Lorenzo (1996), o «patentes», según la de Pratt (1980). Dado que el objetivo subyacente básico de la investigación es la evaluación del buen uso de nuestra lengua en la comunidad científica de salud mental, en concreto en el campo de los anglicismos, se consideró que el empleo de préstamos asimilados ya total o parcialmente a nuestra lengua era menos relevante.

Se utilizó estadística descriptiva. El corpus textual se describió mediante los artículos que lo componen, la tipología de los artículos, el área de salud mental y las revistas específicas. Se obtuvieron los números absolutos y frecuencias (porcentajes) de los anglicismos crudos, del carácter innecesario, cuestionablemente innecesario o necesario y de los anglicismos crudos innecesarios. Se realizó una caracterización de los anglicismos en función de su tipología, área de conocimiento e inclusión o no en nuestra lengua. Desde un enfoque cualitativo, ante cada anglicismo crudo innecesario se expusieron las alternativas en nuestro idioma que se consideran equivalentes adecuados.

Para cada uno de los anglicismos crudos identificados, se elaboró una ficha terminológica que consta de los siguientes elementos o apartados:

- Número de ficha.
  - Término.
  - Tipo de anglicismo.
  - Justificación de su origen anglicado.
  - Fuente etimológica —origen anglicado—.
  - Número de artículos del corpus textual en los que aparece.
  - Fuente del corpus: identificación del artículo o artículos del corpus en los que aparece.
  - Categoría gramatical.
  - Área de conocimiento —ámbito general, medicina y salud mental—.
  - Tipología.
  - Definición y fuente.
  - Cotexto y fuente.
  - *Diccionario de dudas y dificultades de traducción del inglés médico —DDDTIM—*, resumen de lo hallado en la búsqueda.
  - *InterActive Terminology for Europe —IATE—*, resumen de lo hallado en la búsqueda.
  - *Cercaterm del TERMCAT*, resumen de lo hallado en la búsqueda.
  - Inclusión en el DRAE y definición.
  - Definición de equivalentes en nuestra lengua.
  - Conclusión.
  - Carácter: manifiestamente innecesario, cuestionablemente innecesario y necesario o adecuado.
  - Equivalentes en nuestra lengua. Se expusieron tomando en consideración toda la información previa y la conclusión mostrada.
  - Notas u observaciones.
- Con el fin de proceder al análisis pormenorizado que es el objeto de este estudio, se clasificaron los anglicismos uti-

lizados según su tipología. Esta se estableció en consonancia con la clasificación del léxico de los lenguajes de especialidad (Alcaraz, 2000) y se adscribe a sus definiciones. Se añadió la tipología del léxico coloquial, ya que, si bien no pertenece a las lenguas de especialidad, puede presentarse en un texto científico: términos técnicos, léxico semitécnico, léxico general de uso frecuente en una especialidad y léxico coloquial. Dentro de las tres primeras categorías tipológicas se diferenciaron entre aquella terminología propia de la salud mental, la propia de la medicina en general y la común a ambas áreas.

Partiendo de la definición de Pratt (1986: 347; citado por García, 2009) anteriormente mencionada, no se consideró anglicismo ninguna lexía o conjunto de lexías que entrase en la categoría de nombre propio —por ejemplo, la denominación de una escala psicométrica— ni las que se expusieran a modo aclaratorio, de forma coexistente con su denominación en nuestra lengua y aceptablemente adyacente a esta. Para los fines de nuestra investigación, se han considerado anglicismos crudos (Lorenzo, 1996) aquellas lexías o conjunto de lexías que cumplen con la definición de anglicismo y que se encuadran en la categoría de préstamos no asimilados; es decir, que conservan su forma original al no existir aún modificación fonémica alguna.

En cuanto al carácter de «innecesario», este se estableció cuando se cumplieron los siguientes criterios:

1. Existencia de equivalente en español. Esta definición es acorde a la concepción de innecesario expresada por varios autores (Aleixandre y Amador, 2001; Martínez, 2004; Ricart y Candel, 2009; Navarro y González, 2014).

2. Ausencia de posible perjuicio del equivalente en español. Esto es, que no se produjera ninguna de las dos circunstancias siguientes: a) ausencia de una equivalencia semántica total, sino parcial; b) posibilidad de polisemia en nuestra lengua con capacidad de causar equívoco, pero inexistente o bien menor en la lengua inglesa.

Ante la complejidad inherente a la decisión sobre el carácter innecesario o necesario de cada anglicismo, no exenta de un componente de subjetividad, tras consultar varias obras de referencia se establecieron tres categorías:

- Manifiestamente innecesario: aquellos para los que todas las obras de referencia coinciden en señalar la existencia de equivalentes adecuados en nuestra lengua, aunque los ofrecidos puedan ser diferentes.

- Cuestionablemente innecesario: aquellos para los que existen discrepancias entre las obras de referencia, o bien cuando la información que se aporta arroja dudas sobre posibles defectos del equivalente o equivalentes en español: equivalencia semántica no total o polisemia en nuestra lengua.

- Necesario o adecuado: aquellos para los que no se ofrece un equivalente adecuado en nuestra lengua.

Finalmente, a la hora de calificar un anglicismo como «innecesario» se incluyeron solo aquellos encuadrados en la categoría «manifiestamente innecesario».

Para determinar el carácter necesario o innecesario de los anglicismos analizados, se extrajo información de las siguientes obras de referencia:

- *Diccionario de dudas y dificultades de traducción del inglés médico* —DDDTIM—. Este diccionario es una obra de

referencia indiscutible para la consulta en el campo de la traducción médica. Contiene más de 47 000 términos que pueden generar dudas y dificultades de traducción, lo que incluye los falsos amigos y los anglicismos. Para este trabajo se utilizó la 3.ª edición —solo disponible en línea; versión 3.05; julio de 2015—.

- IATE: InterActive Terminology for Europe. Esta base de datos terminológica disponible en línea (<<http://iate.europa.eu/>>), dependiente del Parlamento Europeo, el Consejo de la Unión Europea, la Comisión Europea y otros diversos organismos europeos, contiene 8,4 millones de términos y cubre 25 lenguas oficiales de la UE. Los términos corresponden a toda clase de ámbitos y es elaborada por terminólogos y traductores. A diferencia del DDDTIM, el IATE no ofrece un juicio crítico global y argumentado sobre las diferentes posibilidades de traducción, pero sí un grado de fiabilidad, del 1 al 4.

- Cercaterm del TERMCAT. El TERMCAT es el centro de terminología de la lengua catalana, presente en Internet (<[www.termcat.cat/](http://www.termcat.cat/)>), que cuenta con el certificado del sistema de gestión de la calidad UNE-EN ISO 9001 para sus procesos clave de trabajo. Posee un fondo documental de más de 900 000 denominaciones consultables, 15 000 registros y unos 7000 términos normalizados. Al igual que el IATE, la herramienta de consulta en línea Cercaterm no ofrece un juicio crítico global y argumentado sobre las diferentes posibilidades de traducción, sino una relación de las traducciones disponibles en varios idiomas.

Con el fin de determinar el origen anglicado de cada anglicismo, se utilizó el Dictionary.com en línea, que tiene su origen en *The Random House Unabridged Dictionary*, inicialmente llamado *The Century Dictionary* —publicado en 1889 en los Estados Unidos—, aunque también se nutre de otras fuentes como el *American Heritage* y el *Harper Collins*, además de su equipo de lexicógrafos experimentados. En el caso de no hallarse en esta fuente, se utilizó como alternativa el *Online Etymology Dictionary*, también en línea y enteramente dedicado a la etimología. Se utilizó la versión electrónica en línea del *Diccionario de la Real Academia Española* —DRAE— con la finalidad de constatar si, desde el punto de vista normativo, el anglicismo crudo está incluido en nuestra lengua o no.

Por último, la definición de los términos se consideró necesaria para evaluar las correspondencias semánticas entre los vocablos en ambas lenguas. Para las definiciones de los términos originales en inglés se utilizaron aquellas contenidas en la base de datos IATE y en su ausencia, los diccionarios especializados médicos en línea de Dictionary.com y *Merriam-Webster*. Cuando no pertenecieron al área de la medicina, se utilizaron las versiones generales de estos mismos diccionarios. Para las definiciones de los términos equivalentes en español se utilizó el *Diccionario de términos médicos* —DTM— (Real Academia Nacional de Medicina, 2012) y, en el caso de vocablos no propios de un lenguaje de especialidad, el DRAE.

### 3. Resultados

#### 3.1. Frecuencia de los anglicismos

Se identificaron un total de 17 anglicismos crudos en el corpus lingüístico analizado. En 25 de los 51 artículos (49 %)

se halló al menos un anglicismo crudo. Al diferenciar por áreas de salud mental, se encontraron anglicismos —uno o más— en 12 de los 25 (48 %) artículos de psiquiatría y en 13 de los 26 (50 %) artículos de psicología.

En lo que respecta a las revistas, se hallaron anglicismos (uno o más) en el 30 % de los artículos de la *Revista de Psiquiatría y Salud Mental* (3 de 10), en el 60 % de los artículos de *Actas Españolas de Psiquiatría* (9 de 15), en el 36,7 % de los artículos del *International Journal of Clinical and Health Psychology* (4 de 11) y en el 60 % de los artículos de *Anales de Psicología* (9 de 15).

En cuanto a la frecuencia de los diferentes anglicismos, los encontrados con mayor asiduidad fueron *test* (en 12 artículos; 23,5 %), *mindfulness* (en 4; 7,8 %), *insight* (en 3; 5,9 %) y (página) *web*, *cluster* y *burnout* (todos ellos en 2 artículos; 3,9 %). El resto de anglicismos apareció en un artículo únicamente (2 %); estos fueron *-like*, *stress*, *mass media*, *bullying* y *cyberbullying*, *natural killer (cell)*, *feedback*, (técnicas de) *role playing*, *discomfort*, *software*, *status* y *borderline*.

### 3.2. Caracterización de los anglicismos

Las áreas de conocimiento más habituales entre los 17 anglicismos hallados fueron el ámbito general (11; 64,7 %) y la salud mental (11; 64,7 %). Con menor frecuencia pertenecieron al área de la medicina (8; 47,1 %). Por último, hubo un anglicismo propio de otra área de conocimiento específica (informática) (1; 5,9 %). En cuanto a la tipología, las más frecuentes fueron el léxico coloquial (9; 52,9 %) y los términos técnicos (8; 47,1 %). Con menos habitualidad pertenecieron al léxico general de uso frecuente en una especialidad (5; 29,4 %). Por último, hubo un anglicismo de léxico semitécnico (1; 5,9 %).

En lo que respecta a la inclusión en nuestra lengua, el 76,5 % de los anglicismos encontrados (13 de 17) no están incluidos en el DRAE y el 23,5% sí lo están (4 de 17) en el momento de la realización de este trabajo. En la tabla 2 se muestra la caracterización por frecuencia, área de conocimiento, tipología e inclusión o no en nuestra lengua de cada uno de los anglicismos hallados.

Tabla 2. Anglicismos crudos hallados: frecuencia y caracterización básica

Anglicismo	Núm. de art.	Área	Tipología	Inclusión en DRAE
<i>Insight</i>	3	Salud mental	Técnico	No
<i>-like</i> (psicosis-like)	1	General	General de uso frecuente en una especialidad Coloquial	No
<i>Test, retest</i>	12	General Medicina Salud mental	General de uso frecuente en una especialidad Coloquial	Sí
<i>Stress</i>	1	General Medicina Salud mental	Técnico Coloquial	No
(Página) <i>web</i>	2	General	Coloquial	Sí
<i>Mindfulness</i>	4	Salud mental	Técnico	No
<i>Cluster</i>	2	General Medicina Salud mental	General de uso frecuente en una especialidad	No
<i>Mass media</i>	1	General	Coloquial	Sí
<i>Bullying, cyberbullying</i>	1	General Medicina Salud mental	General de uso frecuente en una especialidad Coloquial	No
<i>Natural killer (cell)</i>	1	Medicina	Técnico	No
<i>Burnout</i>	2	Medicina Salud Mental	Técnico	No
<i>Feedback</i>	1	General Medicina Salud mental	Semitécnico	No
(Técnicas de) <i>role playing</i>	1	Salud mental	Técnico	No
<i>Discomfort</i>	1	General Medicina Salud mental	General de uso frecuente en una especialidad Coloquial	No
<i>Software</i>	1	General Informática	Técnico Coloquial	Sí
<i>Status</i>	1	General	Coloquial	No
<i>Borderline</i>	1	Salud mental	Técnico	No

### 3.3. Carácter de los anglicismos

En la tabla 3 se muestran la adscripción de cada uno de los anglicismos a alguna de las tres categorías relativas a su carácter de necesario o innecesario y al grado de certeza estimado en cada caso. De los 17 anglicismos hallados, 14 de ellos (82,3 %) se encuadraron en la categoría «manifiestamente innecesario», 2 (11,8 %) en la de «cuestionablemente innecesario» y 1 en la de «necesario o adecuado» (5,9 %).

Anglicismo	Conclusión sobre su pertinencia: categoría
<i>Insight</i>	Manifiestamente innecesario
<i>-like</i> (psicosis- <i>like</i> )	Manifiestamente innecesario
<i>Test, retest</i>	Cuestionablemente innecesario
<i>Stress</i>	Manifiestamente innecesario
(Página) <i>web</i>	Necesario o adecuado
<i>Mindfulness</i>	Manifiestamente innecesario
<i>Cluster</i>	Manifiestamente innecesario
<i>Mass media</i>	Manifiestamente innecesario
<i>Bullying, cyberbullying</i>	Manifiestamente innecesario
<i>Natural killer (cell)</i>	Manifiestamente innecesario
<i>Burnout</i>	Manifiestamente innecesario
<i>Feedback</i>	Manifiestamente innecesario
(Técnicas de) <i>role playing</i>	Cuestionablemente innecesario
<i>Discomfort</i>	Manifiestamente innecesario
<i>Software</i>	Manifiestamente innecesario
<i>Status</i>	Manifiestamente innecesario
<i>Borderline</i>	Manifiestamente innecesario

### 3.4. Frecuencia de los anglicismos innecesarios

Los anglicismos innecesarios —aquellos encuadrados en la categoría de «manifiestamente innecesario»— mostraron las siguientes frecuencias. Respecto al total de artículos, en 19 de los 51 (37,2 %) se halló al menos un anglicismo crudo innecesario. Al diferenciar por áreas de salud mental, se encontraron anglicismos innecesarios en 10 de los 25 (40 %) artículos de psiquiatría y en 10 de los 26 (38,5 %) de psicología.

En lo que respecta a las revistas, se hallaron anglicismos innecesarios (uno o más) en el 20 % de los artículos de la *Revista de Psiquiatría y Salud Mental* (2 de 10); en el 53,3 % de los artículos de *Actas Españolas de Psiquiatría* (8 de 15); en el 36,7 % de los artículos de *International Journal of Clinical and Health Psychology* (4 de 11); y en el 33,3% de los artículos de *Anales de Psicología* (5 de 15).

En cuanto a la frecuencia de los diferentes anglicismos innecesarios, los hallados con mayor asiduidad fueron *mindfulness*

(en 4 artículos; 7,8 %), *insight* (en 3; 5,9 %), *cluster* (en 2; 3,9 %) y *burnout* (en 2; 3,9 %). El resto de anglicismos innecesarios apareció en un artículo únicamente (2 %); estos fueron *-like*, *stress*, *mass media*, *bullying* y *cyberbullying*, *natural killer (cell)*, *feedback*, *discomfort*, *software*, *status* y *borderline*.

### 3.5. Caracterización de los anglicismos innecesarios

Las áreas de conocimiento más frecuentes entre los 14 anglicismos innecesarios hallados fueron el ámbito general (9; 64,3 %) y la salud mental (9; 64,3 %). Con menor frecuencia pertenecieron al área de la medicina (7; 50 %). Por último, hubo un anglicismo propio de otra área de conocimiento específica —informática— (1; 7,1 %).

En cuanto a la tipología, las más frecuentes fueron el léxico coloquial (7; 50 %) y los términos técnicos (7; 50 %). Con menos habitualidad pertenecieron al léxico general de uso frecuente en una especialidad (4; 28,6 %). Por último, hubo un anglicismo de léxico semitécnico (1; 7,1 %).

En lo que respecta a la inclusión en nuestra lengua, el 85,7 % de los anglicismos considerados innecesarios (12 de 14) no están incluidos en el DRAE y el 14,3 % sí lo están (2 de 14) en el momento de la realización de este trabajo.

### 3.6. Equivalentes en español recomendados para los anglicismos hallados

En la tabla 4 se muestran los equivalentes en español recomendados para los anglicismos encontrados.

Anglicismo	Equivalentes en español
<i>Insight</i>	Según el sentido: 1. Conciencia de enfermedad 2. Introspección
<i>-like</i> (psicosis- <i>like</i> )	Múltiples, dependiendo del significado y el contexto
<i>Test, retest</i>	Dependiendo del sentido: Prueba, test, examen, ensayo
<i>Stress</i>	Estrés
(Página) <i>web</i>	(Página) web
<i>Mindfulness</i>	Atención plena
<i>Cluster</i>	Grupo, agrupación
<i>Mass media</i>	Medios de comunicación
<i>Bullying, cyberbullying</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acoso</li> <li>• Acoso escolar/Acoso laboral</li> <li>• Ciberacoso</li> </ul>
<i>Natural killer (cell)</i>	Linfocito citolítico natural
<i>Burnout</i>	Síndrome de desgaste profesional
<i>Feedback</i>	Retroalimentación

Tabla 4. Anglicismos y equivalentes en español recomendados (cont.)

Anglicismo	Equivalentes en español
(Técnicas de) <i>role playing</i>	Técnicas de simulación
<i>Discomfort</i>	Según el sentido: 1. Malestar, molestia 2. Incomodidad 3. Inquietud, turbación, azoramiento
<i>Software</i>	Programas informáticos, programa informático
<i>Status</i>	Según el sentido: estado, situación, condición, rango, jerarquía, régimen, categoría, posición (social), estatus, prestigio o reputación
<i>Borderline</i>	Si se refiere a la <i>personalidad</i> , dependiendo de la entidad en la que esté incluido el término: límite <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trastorno límite de la personalidad (<i>borderline personality disorder</i>)</li> <li>• Rasgos de personalidad límite (<i>borderline personality traits</i>)</li> </ul>

#### 4. Consideraciones finales

Según el conocimiento de los autores de este trabajo, no existen estudios previos sobre el uso de anglicismos en el campo de la salud mental. Por su parte, los estudios sobre el empleo de anglicismos en otros campos especializados del lenguaje médico son relativamente escasos. Sin embargo, la metodología de estos estudios presenta notables diferencias respecto a la del presente trabajo, ya que se suelen limitar a exponer un listado de estos anglicismos, a menudo con sus equivalentes recomendados en español a partir de la opinión de uno o más expertos (por ejemplo, Hernández *et al.*, 2009, 2010a y 2010b), y, por ello, resultan difícilmente comparables.

Del análisis de los resultados de este estudio se puede concluir que existe un uso considerable de anglicismos léxicos crudos no aceptados en nuestra lengua en la literatura científica de salud mental, pertenecientes, sobre todo, a las áreas de conocimiento de ámbito general y salud mental, siendo las tipologías más frecuentes el léxico coloquial y los términos técnicos. Asimismo, la mayoría (82,3 %) de los anglicismos léxicos crudos se consideraron como «manifiestamente innecesarios», debido a que cuentan con alternativas válidas en nuestra lengua y a que existen técnicas diversas que permitirían reducir su uso.

La frecuencia de anglicismos léxicos crudos en el corpus evaluado puede considerarse significativa, ya que se produjo en prácticamente la mitad de los artículos analizados. Sin embargo, al evaluar solo los anglicismos considerados como «manifiestamente innecesarios», el porcentaje se redujo al 37,2 % de los artículos, con una frecuencia muy similar entre las áreas de psiquiatría y psicología (40 % y 38,5 % respec-

tivamente). Se halló una disparidad en la frecuencia de estos entre las revistas de psiquiatría, pero similar entre las de psicología. La valoración de la magnitud del uso de anglicismos innecesarios resulta inevitablemente subjetiva. Aun así, puede estimarse que una presencia de anglicismos innecesarios en más de un tercio de los artículos supone un empleo considerable de estos. Más aún cuando se tiene en cuenta que no se evaluaron todos los apartados de los artículos, sino que solo se analizaron los anglicismos léxicos y, en particular, los crudos. Sin embargo, aunque podemos hablar de un uso «considerable» de anglicismos léxicos crudos innecesarios, no es posible referirse a un uso masivo, ni a una «invasión» de anglicismos léxicos innecesarios en la literatura de la salud mental.

En cuanto a la caracterización de los 14 anglicismos innecesarios, la mayor frecuencia de las áreas de conocimiento de ámbito general y salud mental y de las tipologías de léxico coloquial y de términos técnicos resulta un hallazgo comprensible. La mayor presencia del área de salud mental y de la tipología de términos técnicos es lógica, ya que se trata de artículos de revistas científicas de carácter especializado en esta área de conocimiento. Por su parte, la presencia de las áreas de conocimiento general y de la tipología de léxico coloquial probablemente se debe a que el área de la salud mental tiene un amplio alcance que abarca aspectos sociológicos y que se evaluaron aquellos apartados donde tiene cabida la expresión natural de las ideas de los textos científicos. Es probable que, de haber incluido en el análisis de este trabajo los apartados destinados a describir la metodología utilizada y los resultados, sí se hubiera hallado un predominio de los términos técnicos; se trata de un aspecto que requeriría mayor investigación.

La mayoría (82,3 %) de los anglicismos encontrados se consideraron como «manifiestamente innecesarios», ya que se dispone de alternativas válidas en nuestra lengua. Estos hallazgos coinciden con un amplio estudio sobre anglicismos en los textos de ciencias de la salud en el que para la gran mayoría de los anglicismos identificados existían equivalentes adecuados en español (Alcaraz, 1998). Este fenómeno también se ha hallado en otros campos de conocimiento. Así, en un estudio sobre el uso de anglicismos innecesarios en el campo informático por parte de estudiantes de Traducción e Interpretación, se constató que varios de los anglicismos crudos más utilizados contaban con sinónimos en castellano, que además eran conocidos y referidos por ellos (Bolaños-Medina y Luján-García, 2010).

Existen diversas estrategias de diferente naturaleza para reducir el uso de los anglicismos innecesarios. Un primer tipo serían las globales, tanto de ámbito de actuación como de objetivo; es decir, un objetivo no limitado a los anglicismos sino a un mejor empleo del español por parte de los profesionales sanitarios y científicos en general. Para mejorar la calidad del lenguaje científico se requieren proyectos de gran alcance y a niveles en los que exista el poder de realizar los cambios necesarios. La iniciativa MEDES —Medicina en Español—, reconocida por la Real Academia Española de la Lengua, destinada a promover el uso del español como lengua para la transmisión del conocimiento científico en general y de las

ciencias de la salud en particular, puede considerarse como una de estas acciones de gran alcance. Por su parte, de existir una política editorial médica que verdaderamente defendiese nuestro idioma, probablemente la situación mejoraría (Locutura y Grijelmo, 2001; Sánchez, 2014). Una gran tarea pendiente es que los directores de las revistas biomédicas en general tomen conciencia de la importancia de la corrección en el uso de nuestro lenguaje y de los efectos perniciosos de su descuido (Sánchez, 2014).

Un segundo tipo sería el proceso en el que se inserta la presente investigación, constituido por el estudio, identificación y caracterización del problema, la recomendación de equivalentes adecuados y su divulgación. Un tercer tipo sería la provisión de recursos y la difusión. Dada la ingente cantidad de información disponible, tal difusión y las acciones para mejorar el hallazgo y la accesibilidad de dicha información deben ir ligadas a la provisión de recursos. Los diccionarios generales y especializados, monolingües y bilingües, y las bases de datos terminológicas constituyen una fuente básica de referencia para evitar los anglicismos innecesarios. El problema de esta estrategia es que la elaboración de dichos recursos y su difusión no implican su lectura por los profesionales sanitarios. Desgraciadamente, lo habitual es que estos no presten demasiada atención a los aspectos relacionados con el uso del lenguaje.

Un último tipo de estrategias útiles en este sentido son aquellas que pueden aplicar los profesionales sanitarios en el proceso de escritura científica. Se trata de ciertas técnicas sencillas que en general tienen como objeto la aclaración o desambiguación lingüística. Entre los argumentos de los médicos para la utilización de los anglicismos se encuentran los de que estos cuentan con una amplia difusión, representan el uso habitual y el empleo de otros términos podría interferir con la comunicación entre profesionales, al generar extrañeza o no ser reconocido (Navarro, 2002). Sin embargo, este posible problema tiene fácil prevención mediante la técnica de aclaración denominada «doblete», por la que se exponen ambos vocablos como equivalentes, en inglés y en español, la primera vez que se nombran, para proseguir utilizando solo el equivalente en español (Rodríguez, 1996).

Este trabajo tiene una serie de limitaciones y fortalezas. Una limitación es que no se han analizado todos los apartados de los artículos del corpus analizado, por lo que el estudio no resulta representativo de los artículos al completo. Es probable que su análisis hubiera deparado unas cifras absolutas y de frecuencia mayores a las halladas. Sin embargo, el objetivo del estudio era evaluar el uso de anglicismos en la comunidad científica de salud mental en el curso del empleo de la lengua más «natural»; en este caso, el lenguaje formal característico de la escritura científica, pero no restringido a tecnicismos. Por otra parte, tampoco se han analizado todos los tipos de artículos. Sin embargo, aunque su inclusión habría dado como resultado una mayor representatividad, parece indiscutible que tanto el artículo original como las revisiones y metaanálisis son los mayoritarios, los más importantes por su rigor metodológico, y también los más frecuentes en cualquier corpus lingüístico de artículos científicos.

El haber partido de un corpus lingüístico amplio, constituido por 51 artículos del área de la salud mental, representados tanto por la psiquiatría como por la psicología, así como de criterios claramente establecidos y justificados para la elección de las revistas y para la inclusión de los artículos de estas, se puede considerar una fortaleza de este estudio. Tanto la utilización de fuentes de referencia de reconocido prestigio como el establecimiento de tres categorías sobre el grado de necesidad de uso de los anglicismos analizados creemos que aportan mayor rigor metodológico para el estudio de un fenómeno complejo que, inevitablemente, no está exento de cierta subjetividad.

Cabe destacar que este trabajo no pretende adoptar un carácter normativo sobre el uso de anglicismos. Entendemos que el lenguaje científico debe estar supeditado a la mejor opción comunicativa, en el contexto de la claridad y precisión como pilares básicos. El objeto principal de este trabajo ha sido el análisis de este fenómeno y la provisión de equivalentes válidos en nuestra lengua.

Por último, resulta necesario potenciar las estrategias globales existentes e instaurar cuantas sean necesarias para la mejora del lenguaje científico, ya que sus deficiencias implican posibles riesgos comunicativos que pueden acarrear consecuencias graves.

### Referencias bibliográficas

- Alcaraz Ariza, María Ángeles (1998): *Anglicismos en el lenguaje de las ciencias de la salud*. Tesis doctoral. Alicante: Universidad de Alicante.
- Alcaraz Varó, Enrique (2000): «La filología inglesa y el inglés profesional y académico (IPA)», en Enrique Alcaraz Varó (ed.), *El inglés profesional y académico*. Madrid: Alianza Editorial, pp. 42-44.
- Aleixandre Benavent, Rafael; Alberto Amador Iscla (2001): «Problemas del lenguaje médico actual (I). Extranjerismos y falsos amigos», *Papeles Médicos*, 10: 144-149.
- Bertolote, José M. (2008): «Raíces del concepto de salud mental», *World Psychiatry* (ed. esp.), 6: 113-115.
- Bolaños-Medina, Alicia; Carmen Luján-García (2010): «Análisis de los anglicismos informáticos crudos del léxico disponible de los estudiantes universitarios de traducción», *Lexis*, 34: 241-274.
- García Morales, Goretti (2009): *Análisis de los anglicismos léxicos del lenguaje cinematográfico registrados en muestras escritas entre 2002 y 2006*. Tesis doctoral. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Garrido Díaz, Isabel; Luis López Rodríguez, José Seda Diestro, Luis Aparcerero Bernet, Ildefonso Chacartegui Martínez (2002): «Tipos, estructura y funciones de los artículos científicos», *Archivos Españoles de Urología*, 55: 890-893.
- Gómez Capuz, Juan (1990): «Para una clasificación tipológica de los anglicismos en español actual», en J. Calvo (ed.), *Lingüística Aplicada y Tecnología: Actas del I Simposio*. Valencia: Universitat de València, pp. 63-70.
- Gómez Capuz, Juan (1992): «Anglicismos en las noticias sobre la Guerra del Golfo Pérsico. Visión actual del problema e intento de clasificación», *Lingüística española actual*, 14: 301-320.
- González de Dios, Javier; Ángel Sempere, Rafael Aleixandre-Benavent (2007): «Las publicaciones biomédicas en España a debate (I): estado de las revistas neurológicas», *Revista de Neurología*, 44: 32-42.



- Hernández de la Rosa, Yurima; Francisco L. Moreno Martínez, Miguel Ángel de Armas Castro (2009): «Anglicismos en cardiología y cirugía cardiovascular (I)», *CorSalud*, 1: 5.
- Hernández de la Rosa, Yurima; Francisco L. Moreno Martínez, Miguel Ángel de Armas Castro (2010a): «Anglicismos en Cardiología y Cirugía cardiovascular (II)», *CorSalud*, 4: 62-66.
- Hernández de la Rosa, Yurima; Francisco L. Moreno Martínez, Miguel Ángel de Armas Castro (2010b): «Serie de anglicismos en cardiología y cirugía cardiovascular (III)», *CorSalud*, 4: 123-125.
- Locutura, Jaime; Álex Grijelmo (2001): «Defensa apasionada del idioma español, también en medicina». *Panace@*, 2 (4): 51-55.
- López Piñero, José María; María Luz Terrada Ferrandis (1994): «El consumo de información científica nacional y extranjera en las revistas médicas españolas: un nuevo repertorio destinado a su estudio», *Medicina Clínica*, 102: 104-112.
- Lorenzo Criado, Emilio (1996): «Préstamos», en E. Lorenzo Criado (ed.), *Anglicismos hispánicos*. Madrid: Gredos, pp.109-481.
- Martínez de Sousa, José M. (2004): «La traducción y sus trampas», *Panace@*, 5 (16): 149-160.
- Navarro González, Fernando A.; Francisco Hernández (1992): «Palabras de traducción engañosa en el inglés médico», *Medicina Clínica*, 99: 575-580.
- Navarro González, Fernando A. (2001): «El inglés, idioma internacional de la medicina. Causas y consecuencias de un fenómeno actual», *Panace@*, 2 (3): 35-51.
- Navarro González, Fernando A. (2002): «En pos de la verdadera causa de los anglicismos médicos», *Ars Medica. Revista de Humanidades*, 1: 53-64.
- Navarro González, Fernando A. (2009): «La precisión del lenguaje en la redacción médica», en Fernando Rico-Villademoros y Vicente Alfaro (eds.), *La redacción médica como profesión: qué es y qué hace el redactor de textos médicos*. Barcelona: Fundación Dr. Antonio Esteve, pp. 89-104.
- Navarro González, Fernando A., Javier González de Dios (2014): «Palabras y expresiones inglesas de traducción difícil o engañosa en investigación clínica, bioestadística y “medicina basada en la evidencia”», *Emergencias*, 26: 375-392.
- Pratt, Chris (1980): *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo*. Madrid: Gredos.
- Pratt, Chris (1986): «Anglicisms in contemporary European Spanish», en W. Viereck y W. Bald (eds.), *English in Contact with Other Languages: Studies in honour of Broder Carstensen on the occasion of his 60th birthday*. Budapest: Akadémiai Kiadó, pp. 345-367.
- Ricart Vayá, Alicia; Miguel Ángel Candel Mora (2009): «Emerging vocabulary: the influence of English on medical Spanish», *Revista Ali-cantina de Estudios Ingleses*, 22: 327-340.
- Rodríguez González, Félix (1996): «Functions of anglicisms in contemporary Spanish», *Cahiers de lexicologie*, 68: 107-128.
- Sánchez Ron, José Manuel (2014): «Ciencia, medicina y lenguaje», *Emergencias*, 26: 400-403.
- Sistema Nacional de Salud (2011): *Estrategia en Salud Mental del Sistema Nacional de Salud (2009-2013)*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad de España.

### Bases de datos terminológicas y obras de referencia

- IATE. InterActive Terminology for Europe [base de datos terminológica]. <<http://iate.europa.eu/>> [consulta: 20.XII.2015].
- Navarro González, Fernando A. (2015): *Diccionario de dudas y dificultades de traducción del inglés médico* [edición electrónica]. Versión 3.05. <<http://www.cosnautas.com/librorojo.html>> [consulta: 25.VII.2015].
- Real Academia Española (2001): *Diccionario de la lengua española* [versión electrónica]. 22.ª ed. Madrid: Espasa. <<http://dle.rae.es/>> [consulta: 15.II.2016].
- Real Academia Nacional de Medicina (2012): *Diccionario de términos médicos*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- TERMCAT. Centre de Terminologia [base de datos terminológica consultable mediante Cercaterm]. <[www.termcat.cat](http://www.termcat.cat)> [consulta: 25.VII.2015].